

#HaciendoComunidad

Doc: Eneca, 457

11-23

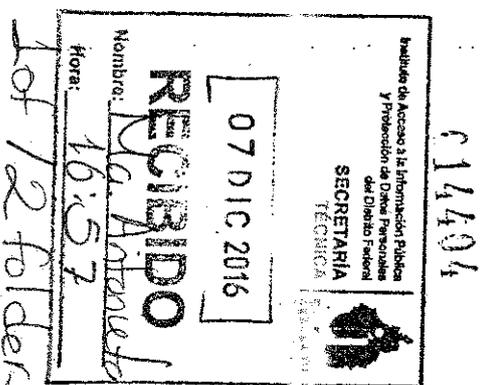
Ciudad de México, 6 de diciembre de 2016.

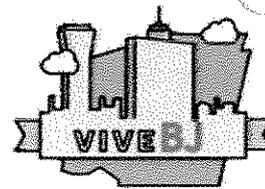
Mtra. Ana Lía de Fatima García García,
Secretaría Ejecutiva.
Presente.

Con relación al proyecto "Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para ejercer el derecho de acceso a la información pública, como un medio eficiente para la defensa de los intereses de la ciudadanía, sus derechos y la resolución de sus problemas cotidianos", sírvase encontrar anexo al presente el reporte final de las actividades del mismo, así como los anexos correspondientes a los informes narrativos y financieros.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.


María Luisa Rubio González
Asociada Presidente
Vive BJ A.C.



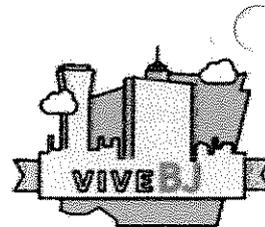


PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2016
INFORME NARRATIVO FINAL

Periodo de realización del proyecto: 05 de agosto al 30 de noviembre de 2016

Segundo periodo: 01 de octubre al 30 de noviembre de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Vive BJ Asociación Civil
1.2 NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para ejercer el derecho de acceso a la información pública, como un medio eficiente para la defensa de los intereses de la ciudadanía, sus derechos y la resolución de sus problemas cotidianos
1.3 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Empoderar a la ciudadanía a través de fortalecer sus capacidades para conocer y ejercer eficientemente su derecho de acceso a la información pública como un medio para la atención de las problemáticas que le preocupan.
1.4 LISTA DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES ATENDIDAS O TEMÁTICAS TRATADAS	-Desconocimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y sus mecanismos de acceso -Mala gestión de relaciones con autoridades gubernamentales por falta de información -Bajo nivel de participación ciudadana
1.5 CONVENIO DE COLABORACIÓN	2016/
1.6 MONTO TOTAL ASIGNADO	\$100,000.00



2. CAMPO DE INTERVENCIÓN: UBICACIÓN TERRITORIAL DEL PROYECTO			
2.1 DEL DESARROLLO DEL PROYECTO			
2.1.1 DELEGACIÓN(ES):	BENITO JUÁREZ, PRINCIPALMENTE	2.1.2 COLONIA(S), BARRIO(S), PUEBLO(S) O UNIDAD(ES) HABITACIONAL(ES):	TODAS LAS COLONIAS
2.1.3 UNIDAD(ES) TERRITORIAL(ES):	TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES	2.1.4 ESPACIO (EJEMPLO: ESCUELAS, PLAZAS PÚBLICAS, CENTROS COMUNITARIOS, ETC.)	-
2.2 DE LA PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN REAL ATENDIDA			
2.2.1 DELEGACIÓN(ES):	BENITO JUÁREZ, PRINCIPALMENTE. TAMBIÉN DE ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, IZTAPALAPA, IZTACALCO, LA MAGDALENA CONTRERAS, TLALPAN, MIGUEL HIDALGO, GUSTAVO A. MADERO, VENUSTIANO CARRANZA	2.2.2 COLONIA(S), BARRIO(S), PUEBLO(S) O UNIDAD(ES) HABITACIONAL(ES):	-
2.2.3 UNIDAD(ES) TERRITORIAL(ES):	-		



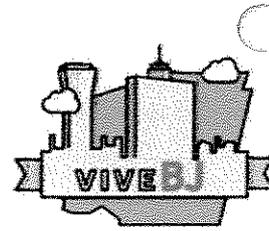
3. PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS*					
3.1 CUANTIFIQUE POR RANGOS DE EDAD Y POR SEXO LA POBLACIÓN DIRECTA ATENDIDA					
SEXO / EDAD	Niñas/os 0-14	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
MUJERES	0	10	79	44	133
HOMBRES	2	12	41	22	77
TOTAL	2	22	120	66	210
3.2 TOTALES GENERALES					
POBLACIÓN DIRECTA SEGÚN PROYECTO	1,000	POBLACIÓN DIRECTA REAL ATENDIDA	210	POBLACIÓN INDIRECTA	784

* La integración y resguardo del padrón de beneficiarios y/o asistentes del proyecto, conforme a lo establecido en el art. 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, así como la Ley de Protección de Datos Personales, quedan bajo la responsabilidad de la organización.

3.3 DESCRIBA EL PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PERIODO (SEÑALANDO POR EJEMPLO: SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN, DE QUÉ TIPO, CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA):

El proyecto se desarrolló principalmente a través de dos estrategias:

- 1) Operación de módulos móviles de información y difusión en campo, instalado en mercados públicos, parques e instalaciones gubernamentales, en donde se atendió a población con poco o nulo acceso a medios de comunicación electrónicos, como internet, que es la plataforma principal de acceso a la información pública (87% de las solicitudes de información se hace por este medio, según cifras del InfoDF).



- 2) Impartición de talleres: Esta estrategia estuvo dirigida principalmente a integrantes de comités ciudadanos, líderes comunitarios y grupos de vecinos organizados, que pudieran aprovechar el acceso a la información pública en la resolución de los problemas de su colonia o en la atención de las sus necesidades e intereses de los habitantes de las mismas.

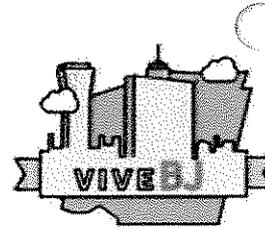
Cabe mencionar que los beneficiarios directos fueron 232 personas, aunque 11 no respondieron su edad, por lo que no se pueden reportar en el cuadro correspondiente (Cuadro 3), pero sí se consideran en las estadísticas del presente informe.

En la operación del programa, la población atendida fue mayoritariamente de mujeres (62.4% de los beneficiarios directos), que usualmente se enfrentan a diversos grados de discriminación por su condición de género en la gestión de asuntos de sus colonias o de sus necesidades individuales. Otro rango de población atendido fueron adultos mayores, constituyendo el 29.9% de la población atendida de manera directa, a quienes se dificulta el acceso a la información pública a través de internet, por lo que ven limitado su derecho de acceso a la información pública y, con ello, la posibilidad de acceder a información sobre programas de apoyo y otros derechos y otras actividades.

Vale la pena comparar estos números con la estadística de quienes accedieron a la información pública en 2015, que, en números del InfoDF, son preponderantemente hombres (55.9%); las personas de 60 o más años que ejercieron este derecho representan un 7.2% del total de solicitantes.

3.4 POBLACIÓN INDIRECTA (DESCRIBIR A QUIÉNES SE REFIEREN Y CÓMO SE DETERMINÓ LA CANTIDAD):

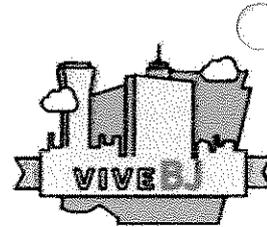
La actividad de capacitación en los talleres tuvo como beneficiarios directos a 104 personas, de las cuales 67 son integrantes de comités ciudadanos, líderes comunitarios o grupos de vecinos organizados, con trabajo en la gestión de las necesidades de sus comunidades, por lo que la población beneficiada indirectamente podría ser la población de esas colonias, así como aquella alcanzada con la campaña de difusión en las redes sociales; no obstante, ante la dificultad de medir o ponderar el alcance real de esas consideración, se optó por un cálculo conservador para considerar beneficiarios indirectos a quienes tuvieron información de primera mano generada por el proyecto, que son 784 personas a las que se entregó un díptico informativo, pero que no requirieron ampliar información sobre el DAI.



4. OBJETIVOS Y METAS

4.1 AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO.

Nº	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESCRIBA BREVEMENTE POR QUÉ CONSIDERA USTED QUE SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS
1	Promover y difundir el derecho a la información pública.	El módulo móvil se instaló prácticamente en la totalidad de los sitios previstos, cubriendo 19 locaciones en la Delegación Benito Juárez, en donde se distribuyeron 900 dípticos informativos sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública. En la operación del módulo Se atendió a un total de 128 personas, 65 de las cuales solicitaron información ampliada sobre el Derecho de Acceso a la información Pública y 13 realizaron por lo menos una solicitud de información o una consulta a portal de transparencia, manifestando en su totalidad un cambio de percepción positiva sobre este Derecho, del que habían escuchado, pero no conocían su utilidad y mecanismos de acceso. Adicionalmente, durante la operación del proyecto se llevó a cabo una campaña de difusión a través de las redes sociales de la organización logrando un promedio de 173 impresiones por día, en Twitter, y un promedio mensual de 116 personas alcanzadas en Facebook.
2	Capacitar y acompañar a la ciudadanía en el ejercicio del mismo.	Se impartieron 12 talleres a integrantes de comités ciudadanos, líderes comunitarios y grupos de vecinos organizados, en los que se capacitó a 104 personas. En cada taller se realizó, dependiendo del interés manifiesto de los participantes, consultas a portales de transparencia de alguna dependencia y/o por lo menos una solicitud de información pública. En total, se realizaron 16 consultas a portales de transparencia y 20 solicitudes de información, y se abrieron 3 cuentas en el Sistema InfomexDF y 1 en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cuyo seguimiento se acompañará a los vecinos solicitantes.
3	Documentar la experiencia	Se realizó la memoria de la experiencia, en la que se abunda sobre los retos, hallazgos, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora de la metodología utilizada para la realización del proyecto, que puede ser útil para futuros proyectos sobre el tema.



4.2 AVANCE DE LAS METAS

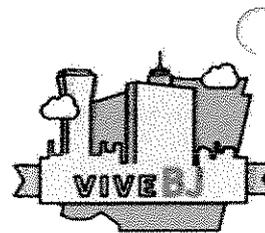
NÚM. OBJETIVO	NÚM. META	METAS PROGRAMADAS	AVANCE DE METAS	%	MATERIALES PROBATORIOS
1	1.1	Operación de un módulo móvil en 20 puntos estratégicos de la Delegación Benito Juárez	El módulo se instaló en 19 lugares estratégicos	95	<ul style="list-style-type: none"> - Dúpticos informativos (Anexo 1) - Carteles de difusión (Anexo 2) - Material de consulta en el módulo (Anexo 3). - Cuestionario inicial y final para usuarios del módulo (Anexo 4) - Archivos electrónicos de materiales web (Anexo 9) - Resumen analítico de los cuestionarios aplicados a usuarios del módulo, en Reporte final (Anexo 10) - Memoria fotográfica (Anexo 11)



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

2	2.1	Realizar por lo menos 12 talleres de acceso a la información pública	Se impartieron 12 talleres de acceso a la información pública	100	-Carta descriptiva del taller (Anexo 5) -Listado de asistentes a los talleres (Anexo 6) -Guía para localizar información en los portales de transparencia (Anexo 7) -Reactivos de evaluación (Anexo 8) -Material de difusión en redes sociales (Anexo 9) -Resumen analítico reactivos de evaluación en Reporte final (Anexo 10). -Memoria fotográfica (Anexo 11)
2	2.2	Dar asesoría y acompañamiento para el seguimiento de por lo menos 12 casos prácticos	Se abrieron 12 expedientes correspondientes a solicitudes de información pública sobre temas específicos, en cuyo seguimiento se acompañará a los vecinos solicitantes	100	-Concentrador de solicitudes de información y su seguimiento, en Reporte final (Anexo 10)
3	3.1	Elaboración de un reporte final de la experiencia	Se elaboró un documento que recupera retos, hallazgos, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora de la metodología utilizada para la realización del proyecto, que puede ser útil para futuros proyectos sobre el tema.	100	-Reporte final (Anexo 10)

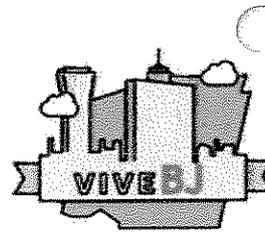


4.3 CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZADO DE ACTIVIDADES

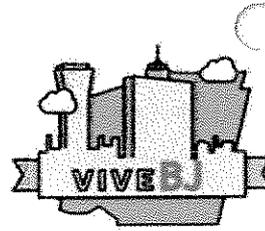
META N°	ACTIVIDAD POR META	MESES (2015)			
		AGO	SEP	OCT	NOV
1.1	1. Preparar materiales para módulo de difusión	X	X		
1.1	2. Difusión del calendario del módulo móvil	X	X		
1.1	3. Operación del módulo móvil		X	X	X
2.1	1. Desarrollar materiales de los talleres	X	X		
2.1	2. Difusión de los talleres	X	X	X	X
2.1	3. Realización de los talleres			X	X
2.2	1. Identificación de casos prácticos			X	X
2.2	2. Armado y seguimiento de casos prácticos			X	X
3.1	1. Elaboración de un reporte final de la experiencia				X

4.4 MATERIALES PROBATORIOS (DESCRIBA EL TIPO Y NÚMERO DE PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO)

TIPO	N° DE EJEMPLARES	TÍTULO	TEMÁTICA	NÚM. DE ACTIVIDAD Y/O META QUE SOPORTA
FOLLETOS	-	-	-	-

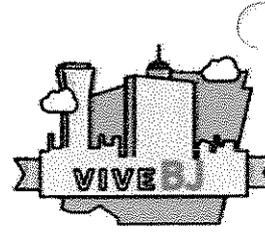


DIPTICOS	1,000	Todo lo que siempre quisiste saber del gobierno y no sabías cómo preguntarlo	Derecho de acceso a la información pública	1.1.1
TRIPTICOS	-	-	-	-
CARTELES	40	Todo lo que siempre quisiste saber del gobierno y no sabías cómo preguntarlo	Derecho de acceso a la información pública	2.1.2
MANUALES	-	-	-	-
GUÍAS DIDÁCTICAS	100	Guía para consultar información en portales de transparencia	Acceso a información pública disponible en los portales de transparencia	2.1.3
GUÍAS DE ENTREVISTA	-	-	-	-
CUESTIONARIOS	1000	Cuestionario de entrada y salida para usuarios del módulo	Conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública	1.1.3
	100	Cuestionario inicial y final para asistentes a los talleres	Conocimiento general sobre la temática de los talleres	2.1.3
	100	Evaluación final	Calificación de los asistentes sobre el contenido de los talleres, materiales y organización	2.1.3
CARTAS DESCRIPTIVAS	1	Carta descriptiva del taller "Todo lo que siempre quisiste saber del gobierno y no sabías cómo preguntarlo"	Qué es el derecho de acceso a la información pública, su utilidad y las formas de ejercerlo	2.1.1
VIDEOS	-	-	-	-
AUDIO	-	-	-	-

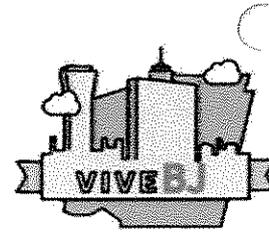


PUBLICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, INVESTIGACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	-	-	-	-
PÁGINA WEB (DESCRIBA):	-	-	-	-
OTROS (DESCRIBA)	10	Postales electrónicas de difusión sobre la información pública y las actividades del proyecto	Información pública sobre la delegación benito Juárez y calendarización de actividades del proyecto	1.1.2 2.1.2

5. BALANCE ENTRE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
	PRINCIPAL FORTALEZA	PRINCIPAL DEBILIDAD
5.1 ATENCIÓN DE LAS CAUSAS DEL PROBLEMA Y SUSTENTABILIDAD DEL MISMO	La experiencia y conocimiento de la organización, así como el trabajo previo con algunos grupos de la población beneficiada, permitieron colocar el derecho de acceso a la información pública como una herramienta eficaz para la participación y el acceso a otros derechos.	Dificultad para trascender y transformar la dinámica de desconfianza y frustración de la ciudadanía con el gobierno, que constituye un obstáculo en la cabal comprensión de la naturaleza de derecho de información pública. La falta de información en portales consultados abona a esa percepción.
5.2 CREACIÓN DE MECANISMOS PARA DEJAR CAPACIDADES INSTALADAS EN LA COMUNIDAD O POBLACIÓN ATENDIDA	El proyecto permitió dejar capacidades básicas instaladas en la población para el conocimiento y manejo de las herramientas de acceso a la información, y su difusión	El acceso a la información pública casi nunca es un fin en sí mismo; la duración y alcance del proyecto no permite consolidar, profundizar, ni aprovechar a cabalidad todo su potencial
5.3 COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	Conocimiento de los procedimientos y canales de comunicación con la autoridad delegacional. Conocimiento de instrumentos de capacitación y materiales de difusión generados por el órgano garante	La organización no ha generado relaciones que permitieran una labor de coordinación más estrecha con instituciones gubernamentales relacionadas al proyecto



5.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA ORGANIZACIÓN A PARTIR DE LA TEMÁTICA ABORDADA	<p>La realización del proyecto ha permitido fortalecer la imagen de la organización como competente en el conocimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y su aplicación a casos prácticos</p>	<p>La capacidad instalada de la organización puede resultar insuficiente para atender las solicitudes de acompañamiento resultantes de la temática abordada</p>
5.5 CIERRE DE BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, A PARTIR DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA	<p>Hay una mayor participación de mujeres en los asuntos públicos, por lo que el proyecto permitió dotar de la herramienta de la información pública</p>	<p>El proyecto no tiene como eje fundamental el abordaje de la igualdad de género</p>
5.6 OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>La actividad de capacitación permitió concretar acercamientos previos con algunos grupos de población interesado en el DAI, y se fomentó el interés de grupos nuevos por acercarse a este derecho</p>	<p>La duración del proyecto fue insuficiente para lograr una sensibilización significativa sobre el DAI en la población abierta, más allá de la difusión sobre la existencia del derecho</p>
5.7 VISIBILIDAD DEL PROYECTO	<p>El proyecto se concibió desde una perspectiva muy local , lo que permitió buena visibilidad en el ámbito para el que fue concebido</p>	<p>El proyecto no consideró como objetivo la visibilidad del proyecto</p>
5.8 REPLICABILIDAD O ADAPTABILIDAD DEL PROYECTO	<p>La metodología aplicada en el proyecto está probada en experiencias previas</p>	<p>El perfil de la población abierta en Benito Juárez significó un reto para la adaptabilidad de la estrategia de difusión del DAI a través del módulo móvil</p>



6. SI SU PROYECTO ES DE CONTINUIDAD DENTRO DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, INDIQUE EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO ANTERIOR EN COMPARACIÓN CON LOS DEL PRESENTE, CUÁLES FUERON LOS PRINCIPALES AVANCES O LOGROS, Y SI CONSIDERA QUE DEBERÍA TENER CONTINUIDAD PARA EL SIGUIENTE AÑO, EXPLIQUE POR QUÉ.

Para construir una cultura de la transparencia y del acceso a la información pública se hacen necesarias actividades continuas de difusión del DAI y el fomento de su uso más allá de los medios masivos de comunicación. De la población atendida en el módulo móvil, 73% manifestó haber escuchado sobre el DAI en el radio o en la tele en el módulo, pero no saber qué es y para qué sirve; solo un 5% lo había ejercido. También es necesario continuar la formación en el ejercicio del DAI de la población con la que se ha hecho un primer contacto, para consolidar sus capacidades y posibilitar que se conviertan a su vez en difusores, promotores y capacitadores de este derecho. Una petición manifiesta de los participantes en las actividades de capacitación es que se hagan más talleres y se dé más difusión a la utilidad y la importancia de la información pública.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre y firma de la o el representante legal

Nombre y firma de la o el responsable del proyecto

HIRAM AARÓN VEGA GARCÍA

MARÍA LUISA RUBIO GONZÁLEZ